

ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA DE LOS CAMPUS DE PAMPLONA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL O A EMPRESAS DE INSERCIÓN, INTEGRADO POR 3 LOTES (Expediente ABR0032/2025)

En Pamplona, a las 12,30 horas de 15 de mayo de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes
VOCAL TÉCNICO: D. Santiago Álvarez Folgueras
VOCAL TÉCNICO: D. Juan José Urdiain Asensio
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz
VOCAL SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es proceder a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA), de la documentación presentada por las empresas que han concurrido a la licitación.

Abierta la documentación por parte de la Secretaria de la Mesa resulta que han presentado oferta las siguientes empresas:

- EIS Ilundain Empresa de Inserción Social, S.L.U. (B71009054)
- TASUBINSA SA. (A31257868)

Las dos empresas presentan oferta a los tres lotes.

Comprobada la documentación solicitada en los Pliegos y la presentada a través de PLENA puede constatarse que:

- Las empresas citadas han presentado en tiempo y forma la documentación administrativa exigida en Pliego aprobado (sobre B1), y no se aprecian defectos que requieran la subsanación de la solicitud.

Se ha procedido, asimismo, a la apertura de la documentación conteniendo los requisitos técnicos mínimos y la oferta técnica (sobre B2).

Una vez abierta la documentación técnica se ha remitido por correo electrónico al conjunto de los miembros de la Mesa, al efecto de que pueda ser revisada por todos sus integrantes y para que, por parte de los vocales técnicos, se proceda a constatar si cumplen o no los requisitos técnicos mínimos exigidos en el Pliego y para que efectúen la oportuna valoración aplicando los criterios cualitativos de adjudicación previstos en la condición particular 8.1 del Pliego.

Para que conste, firman la presente acta

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes
VOCAL TÉCNICO: D. Santiago Álvarez Folgueras
VOCAL TÉCNICO: D. Juan José Urdiain Asensio
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz
VOCAL SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

Firmado Por	Mar González Paredes	18/06/2026	Página 1/1
	Juan Jose Urdiain Asensio	18/06/2026	
	Santiago Alvarez Folgueras	18/06/2026	
	María Sauleda Munarriz	18/06/2026	
	Luisa María Moreno Goñi	18/06/2026	